

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

398 VALENCIA

Don Jorge Víctor Iglesias de Baya, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 2 de Valencia,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de Proc. Concursal Abreviado 357/08 de la deudora Concursada Modulares de Silla, SL, Blanch's House, SA, Muebles Blanch, SA, Transformación de Maderas de Alcacer SA y Mensula SA, con CIF n.º B-96444344, A-46299954, A-46037933, A-46281093 y A-46208203, con domicilio en la Avenida Espicoca, 157, Silla (Valencia), calle Castellón, 41 Sedavi (Valencia), Carretera de Castellón, 37 y 39, Sedavi (Valencia), Camino de la Foya, s/n, Albal (Valencia) y Camino Silla-Alcácer, s/n, Poligono Industrial de Alcácer en cuyo seno se ha dictado auto de fecha 18 de diciembre de 2008, por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez, por el que se ha procedido a la apertura de la fase de liquidación en el presente concurso, habiéndose acordado la suspensión de las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio de la empresa concursada con los efectos previstos en el Título III de la Ley Concursal, la disolución de la mercantil y el cese de los administradores o liquidadores que serán sustituidos por el administrador concursal, así como el vencimiento anticipado de los créditos concursales aplazados y la conversión en dinero de aquéllos que consistan en otras prestaciones, dándole a dicha resolución la publicidad acordada en la misma conforme al art. 144 de la Ley Concursal y disponiendo de un plazo de diez días desde la última de las publicaciones ordenadas en el B.O.E. y el diario Levante "El Mercantil Valenciano" para que cualquier acreedor o persona con interés legítimo pueda personarse en debida forma, por escrito, en la Secc. 6.ª de calificación del concurso a los efectos previstos en el art. 168 de la Ley Concursal.

Y de conformidad con lo ordenado se expide el presente edicto para conocimiento de los acreedores y demás interesados.

Valencia, 18 de diciembre de 2008.-El Secretario Judicial.

ID: A090000307-1